DICTAMEN G.O.C./COPACO S.A/ Nº 20.../2022

REFERENCIA: ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "ADQUISICION DE SOPORTE TECNICO ORACLE PAC: 410.771".-

Asunción, 31 de marzo de 2022

Conforme a la Resolución DNCP N°1890/2020, se procede a elaborar el análisis para la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "Adquisición de Soporte Técnico Oracle".-

ANTECEDENTES PARA CÁLCULO DEL PRECIO REFERENCIAL

La contratación de referencia fue solicitada a través del Memorándum N°029/DIOT/-GTI/2022 de fecha 25/03/2022, generado por el Departamento de Infraestructura y Operaciones Tic dependiente de la Gerencia de Tecnología de Información, para lo cual remitieron las especificaciones técnicas y las documentaciones pertinentes.-

En el mismo informan que el objetivo del presente llamado es contar con el soporte de la empresa local, especializada en el producto Oracle, para realizar tuning, optimización y/o ajustes de parámetros de la configuración del motor de base que es utilizada en los Sistemas Corporativos y de esta manera garantizar su buen funcionamiento, para así asegurar la continuidad del negocio de la Compañía.

Para la obtención de los precios referenciales se verificaron las siguientes opciones de la Guía para Elaboración de precios de la resolución mencionada más arriba:

1. Solicitud de presupuestos a empresas

El presente soporte técnico es distribuido por la empresa autorizada "EXCELSIS S.A.C.I.G.", única representante según documento que se adjunta.

Servicio de Soporte Técnico (Presencial y Remoto) – Presupuesto Excelsis SACIG.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima anual	Cantidad máxima anual	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Presencial de Oracle por 12 meses	Hora	48	72	782.000	37.536.000	56.304.000

Ma. Mercedes Otazo A
Abg. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.

2	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Remoto de Oracle por 12 meses	Hora	24	48	736.000	17.664.000	**35.328.000**
							TOTAL DEL LOTE	91.632.000

2. Búsqueda de adjudicaciones similares en el portal del SICP

Se verifico el llamado con ID. 378096, Servicio Soporte Técnico Remoto Oracle adjudicado a la empresa EXCELSIS SACIG.

Servicio de Soporte Técnico (Presencial y Remoto) – Presupuesto Excelsis SACIG.								
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad mínima anual**	**Cantidad máxima anual**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total Mínimo (IVA incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA incluido)**
1	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Presencial de Oracle por 12 meses	Hora	48	72	680.000	32.640.000	48.960.000
2	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Remoto de Oracle por 12 meses	Hora	24	48	640.000	15.360.000	30.720.000
							TOTAL DEL LOTE	79.680.000

3. Análisis de Precios obtenidos

*En esta oportunidad, en atención a lo establecido en el penúltimo párrafo de la Guía para elaboración de precios de referencia que expresa "...Excepcionalmente si par la complejidad, especialidad a particularidad de la contratacion na resultore pasible alcanzar la cantidad de tres fuentes requeridas para la abtención de los precias, la convacante podrá adoptar el mecanisma que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuya caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmada por el Encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para lo obtención de las precios de referencio...", **por lo que la metodología a utilizarse en este llamado y***

Mª Mercedes Otazo A

Abg. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.

FOLIADO 2

a criterio de esta convocante es del Precio Promedio, entre el presupuesto obtenido y el llamado anterior realizado por Copaco S.A.

ITEM	DESCRIPCION	CANT. MIN.	CANT. MAX.	PRESUPUESTO	CONTRATO 19/2021	PRECIO PROMEDIO	PRECIO MIN.	PRECIO MAX.
1	Servicio de soporte técnico presencial de Oracle por 12 meses	48	72	782.000	680.000	731.000	35.088.000	52.632.000
2	Servicio de soporte técnico remoto de Oracle por 12 meses	24	48	736.000	640.000	688.000	16.512.000	33.024.000
						TOTAL GS.	**51.600.000**	**85.656.000**

MONTO TOTAL DEL LLAMADO: 85.656.000 (Ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil guaraníes).-

**Forman parte de este informe el presupuesto remitido por la firma Excelsis S.A.C.I.G., y la planilla remitida por la oficina solicitante.*

Observación: *Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podrío costar el bien), sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, por lo tanto pueden variar en función a los condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-*

ma. Mercedes Otazo A

Abg. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

Foliado del 1 al 11, incluido los antecedentes.-
Adjunto: Presupuesto:
- EXCELSIS SACIG.
- Planilla de la oficina solicitante

FOLIADO 3

EXCELSIS

Asunción, 22 de Marzo del 2022

Señores
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO)
Presente

Ref: Servicios de Soporte Técnico Presencial y Remoto

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de presentarle la propuesta para la provisión de servicios de Soporte Técnico Presencial y Remoto a ser desarrollado para COPACO en el área de sistemas.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración y para coordinar los pasos a seguir para poner en marcha la propuesta abajo descripta a la brevedad.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente,

EXCELSIS S.A.

HECTOR PEREZ DIRECTOR

G. Yorge Z. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura
Operaciones

1. - **Necesidades manifiestas**

COPACO ha manifestado el interés de contar con servicios de Soporte Técnico para sus Bases de Datos Oracle en forma presencial y remota.

2. - **Objetivo de la propuesta.**
Excelsis confeccionó la presente propuesta con el objetivo de poder acompañar a COPACO en el proyecto planteado de acuerdo a los alcances mas adelantes descritos.

3. - **Alcances de los servicios y Propuesta económica:**

1	3	4	5	6	7
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad mínima anual**	**Cantidad máxima anual**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	Servicio de Soporte Técnico Presencial de Oracle por 12 meses	Hora	48	72	782.000.-
2	Servicio de Soporte Técnico Remoto de Oracle por 12 meses	Hora	24	48	736.000.-

4- **Términos y Condiciones comerciales.**

4.1 – Confidencialidad de la propuesta
Los precios y condiciones de la presente estarán sujetos a un "Acuerdo de Confidencialidad", por lo cual no podrán ser divulgados por ninguna de las partes intervinientes en este proceso.

4.2 – Impuestos
Los precios cotizados incluyen el Impuesto al Valor Agregado y retenciones.

4.3 – Validez de la Oferta
15 de Mayo del 2022

Lic. Jorge R. Villamayor
Jefe Dto. Infraestructura
y Operaciones TIC

FOLIADO 10

CONTRATO Nº 13 /2.021.-

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL Y SOPORTE REMOTO DE ORACLE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM.-

Entre la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. **(COPACO S.A.)**, domiciliada en la casa de las calles Alberdi Nº 531 entre Oliva y Gral. Díaz, Primer Piso, Edificio Gral. Bernardino Caballero, en Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada en este Acto por el **ING. SANTE VALLESE**, Presidente del Directorio, con R.U.C. Nº 80023541-0, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **EXCELSIS S.A.**, domiciliada en las calles Gral. Máximo Santos c/ Concordia – Complejo Santos Local N5 y N6, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este Acto por el **SR. DANIEL HORACIO SAUCA**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.278.340, con R.U.C. Nº 80010664-4, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar la presente *"CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL Y SOPORTE REMOTO DE ORACLE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM"*, el cual estará sujeto a las Cláusulas y Condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.-

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen **LACONTRATANTE** y **ELPROVEEDOR**, con relación a la **"CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL Y SOPORTE REMOTO DE ORACLE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM"**, que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo al Contrato y demás documentos del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.-

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.-

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a Contrato;
b La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c Los datos cargados en el SICP;
d La Oferta del PROVEEDOR;
e La resolución de la adjudicación del Contrato emitida por la CONTRATANTE y su respectiva notificación.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

El PROVEEDOR será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria provisión de los bienes y servicios y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los documentos del Contrato.-

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.-

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 378 096.-

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.-

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa Nº 07/2020; convocada por la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anónima (COPACO S.A.). La adjudicación fue realizada de

Daniel Sauca
Presidente - Director

EXCELSIS S.A.
Independencia Nacional Nº 755
Edificio San Esteban
uoc@copaco.com.py
Asunción - Paraguay
+595 21 444 142

FOLIADO 11

conformidad al Acta Nº 09 de fecha 23 de Marzo de 2.021.-

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y SERVICIOS.-

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total Cantidad Mínima Gs.	Precio Total Cantidad Máxima Gs.
1	81111811-999	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL	Hora	EVENTO	48	72	680.000	32.640.000	48.960.000
2		SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REMOTO	Hora	EVENTO	24	48	640.000	15.360.000	30.720.000
PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO).-								48.000.000	79.680.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 48.000.000.- (GUARANÍES CUARENTA Y OCHO MILLONES), I.V.A. INCLUIDO**, y el monto máximo es de **Gs. 79.680.000.- (GUARANÍES SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL), I.V.A. INCLUIDO**.-

El PROVEEDOR se compromete a proveer los bienes y servicios a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida de la provisión de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta Invitación.-

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.-

Este contrato tendrá vigencia desde el día siguiente de la firma del contrato y por un periodo de 14 (catorce) meses.-

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS.-

El PROVEEDOR se obliga expresamente salvo motivo de fuerza mayor debidamente comprobada y aceptada por la CONTRATANTE, a proveer los Servicios de Soporte Técnico en el Departamento Infraestructura y Operaciones TIC de la Gerencia de Tecnología de Información de COPACO S.A.; sito en la calle Mayor Bullo esq. Teodoro S. Mongelós de la ciudad de Asunción (Edificio Central II); de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 07:30 y 15:30 horaso en ciertos casos fuera de este horario previamente convenido con la CONTRATANTE, por el término de 12 (doce) meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma del Contrato.-

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRACION DEL CONTRATO.-

La administración del contrato estará a cargo de la **GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN**. Para los fines de la fiscalización y control del Contrato, la CONTRATANTE estará representada por uno o más fiscales designados por el administrador. Todas las directivas y comunicaciones de cualquier naturaleza entre la CONTRATANTE y el PROVEEDOR se harán exclusivamente por escrito.-

Daniel Sauca
Presidente - Director

EXCELSIS S.A.
Independencia Nacional Nº 755
Edificio San Esteban
uoc@copaco.com.py
Asunción - Paraguay
+595 21 444 142

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

"SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PRESENCIAL Y SOPORTE TÉCNICO REMOTO DE ORACLE EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1 Objeto

COPACO S.A. requiere Contratar el Servicio de Soporte Técnico para el Software de Bases de Datos Oracle.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad Mínima Total de Horas	Cantidad Máxima Total de Horas
1	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Presencial de Oracle por 12 meses	48	72
2	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Remoto de Oracle por 12 meses	24	48

1.2 Servicio de Soporte Técnico (Presencial y Remoto)

1.2.1 El plazo del servicio de soporte técnico local y remoto será de 12 (doce) meses; la cantidad mínima de horas a entregar mensualmente es de 4 (cuatro) horas, y la cantidad máxima de horas a entregar mensualmente es de 6 (seis) horas (para el Servicio de Soporte Técnico Presencial), y de 2 (dos) horas como mínimo y 4 (cuatro) horas como máximo (para el Servicio de Soporte Técnico Remoto).

1.2.2 El oferente deberá consignar en la planilla de precios el costo unitario por cada hora/mes. La aplicación de la modalidad de Contrato Abierto será conforme a la Resolución de la D.N.C.P. N° 1869/2011.

Lic. Juan Carlos Benítez Z
Gerente de Tecnología de Información

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Federico Moore Gaona Perdiz
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Infraestructura - Operaciones

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

(72)

COPACO S.A.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Registro Nº: 25.2028
P.A.C. Nº: 418771
Recibido por: Jesn
Fecha: 8 ABR 2022 Hs.: 14:00

FORMULARIO DE SOLICITUD

ADQUISICION
BIENES ( )
CONTRATACION:
OBRAS ( )
SERVICIOS (X)

SOLICITUD Nº: 03/DIOTIC-GT/2022
FECHA 25/03/2022
PAC 418.771

OFICINA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

DIVISIÓN ..... DEPARTAMENTO: INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

SUB GERENCIA / UNIDAD: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

ITEM	CANTIDAD	UNID.DE MEDIDA	PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCION (TIPO MEDIDA)
1	12	Meses	Servicio de Soporte Técnico Presencial	48 hs Minima y 72 hs Maxima
2	12	Meses	Servicio de Soporte Técnico Remoto	24 hs Minima y 48 hs Maxima

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SI (X) NO ( )

Obs. Las especificaciones técnicas deben estar obligatoriamente foliadas.

MEDIO MAGNÉTICO SI (X) NO ( )

LUGAR DE RECEPCIÓN : DIVISION ALMACENES ( )

OTRA (X) NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION - DPTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA .....

FORMA DE ENTREGA : TOTAL ( ) PARCIAL (X)
PLAZO DE ENTREGA SUGERIDO: CONFORME AL PLAN DE ENTREGA PROPUESTO

COSTO ESTIMADO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Gs. 100.000.000 (Guaranies cien millones)
FORMA DE PAGO: En forma mensual en 12 cuotas.

A: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FECHA: .....

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura
y Operaciones TIC
OFICINA SOLICITANTE

Lic. Juan Carlos Benítez Z.
Gerente de Tecnología de Información
GERENTE

PRESIDENTE

Obs.:

FORMULARIO 1054

VISIÓN: Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, innovación, alcance y calidad de sus servicios.
MISIÓN: Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del País, con personas competentes y comprometidas.
VALORES: Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

MEMORANDUM Nº 029/DIOT-GTI/2022 ID: 1.193.456

A : GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

DE : DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

REF : SOLICITAR EL INICIO DEL LLAMADO DE "SOPORTE TECNICO ORACLE" PAC: 410.771.

FECHA: 25 MARZO DE 2022

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de solicitar dar inicio a los trámites para el del llamado de "SOPORTE TECNICO ORACLE", PAC: 410.771.

El objetivo del presente llamado es contar con el soporte de la empresa local, especializada en el producto Oracle, para realizar tuning, optimización y/o ajustes de parámetros de la configuración del motor de base de datos que es la utilizada en los Sistemas Corporativos, y de esta manera garantizar su buen funcionamiento, para así asegurar la continuidad del negocio de la Compañía.

Es importante mencionar que este servicio significará la prosecución del anterior, según contrato 19/2021, CD Nº 7/2020, PAC ID: 378.096.

Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente.

Foliado del 01 al 13

Adjunto
Especificaciones Técnicas - 2(dos) paginas.
Plan de Entrega y Cumplimiento y Condiciones que debe reunir el oferente- 2(dos) páginas.
Indicadores de Cumplimiento de Contrato 1(una) página.
Planilla de Precio Referencial - 1(una) página.
Nota y propuesta económica de ORACLE – 2(dos) páginas.
Consideraciones Especiales - 2(dos) paginas.
Formulario 1024 - 1 (una) pagina
Un CD conteniendo un archivo con la Sección III.

FOLIADO 4

Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Planilla de Precio Referencial.

Se adjunta el precio referencial recibido de la empresa representante del producto oracle. teniendo en cuenta que es representante exclusivo en Paraguay de dicho producto.

Servicio de Soporte Técnico (Presencial y Remoto)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad mínima anual	Cantidad máxima anual	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Presencial de Oracle por 12 meses	Hora	48	72	782.000	37.536.000	56.304.000
2	81111811-999	Servicio de Soporte Técnico Remoto de Oracle por 12 meses	Hora	24	48	736.000	17.664.000	35.328.000
							TOTAL DEL LOTE	91.632.000

Jorge A. Villamayor
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones

FOLIADO: 54

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

FORMULARIO DE SOLICITUD

ADQUISICION
BIENES ( )
CONTRATACION
OBRAS ( )
SERVICIOS (X)

SOLICITUD Nº: 03/DIOTIC-GT/2022
FECHA 25/03/2022
PAC 410.771

OFICINA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

DIVISIÓN ..... DEPARTAMENTO: INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

SUB GERENCIA / UNIDAD GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

ITEM	CANTIDAD	UNID.DE MEDIDA	PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCION (TIPO MEDIDA)
1	12	Meses	Servicio de Soporte Técnico Presencial	48 hs Minima y 72 hs Maxima
2	12	Meses	Servicio de Soporte Técnico Remoto	24 hs Minima y 48 hs Maxima

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SI (X) NO ( )

Obs.: Las especificaciones técnicas deben estar obligatoriamente foliadas.

MEDIO MAGNÉTICO SI (X) NO ( )

LUGAR DE RECEPCIÓN : DIVISION ALMACENES ( )

OTRA (X) NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION - DPTO. INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA .....

FORMA DE ENTREGA TOTAL ( ) PARCIAL (X)
PLAZO DE ENTREGA SUGERIDO: CONFORME AL PLAN DE ENTREGA PROPUESTO

COSTO ESTIMADO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Gs. 100.000.000 (Guaranies cien millones)
FORMA DE PAGO: En forma mensual en 12 cuotas

A UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FECHA .....

Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

OFICINA SOLICITANTE GERENTE PRESIDENTE

Obs

FORMULARIO 102

FOLIADO 6

ORACLE

Oracle Caribbean, Inc. American International Plaza
250 Muñoz Rivera Avenue
Suite 300 3rd Floor
Hato Rey, PR 00918-1818
Phone
Fax

15 de Enero de 2020

Señores
COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Asunción – Paraguay

Ref. Renovación de Soporte de Software de Oracle

Por medio de la presente le informamos que mi representada **Oracle Caribbean, Inc** ("Oracle Local"), es subsidiaria indirecta de Oracle Corporation. Oracle Corporation es titular, directa o indirectamente, de los derechos de autor y propiedad intelectual de los productos Oracle, o le han sido otorgados los derechos de distribución de tales productos, los cuales incluyen derechos de autor y propiedad intelectual que pertenecen a otras entidades. Oracle Corporation, por sí o a través de sus subsidiarias, ha autorizado a Oracle Local para celebrar contratos respecto de todos los productos y servicios Oracle incluyendo sin limitar, licencias, servicios de consultoría, educación certificada y servicios certificados de Soporte Técnico de primer año y renovaciones.

Asimismo, le informamos que **EXCELSIS S.A.C.I.G** conforme a cierto Contrato de Distribución de fecha **11 de Julio de 2018** y el Anexo de Ventas de Renovación de Soporte Técnico, es el único que está autorizado a la fecha por parte de Oracle Local para que dentro de **Paraguay** renueve contratos de Soporte Técnico respecto de programas Oracle. Lo anterior no incluye la renovación de contratos de Soporte Técnico de productos Micros.

Esta designación es bajo condición de distribución no exclusiva, lo cual significa que en el futuro Oracle Local, Oracle Corporation o cualquiera de sus subsidiarias se reservan el derecho de comercializar soporte técnico en forma directa o designar a otro(s) distribuidor(es) para el territorio antes indicado.

Nada de lo contenido en la presente carta establece vínculo jurídico o comercial alguno entre Oracle y **COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.**, ni implica en manera alguna obligación por parte de Oracle.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

José Azor
Alliance & Channels
Oracle Caribbean, Inc.

LUIS A. CÁCERES CASANOVAS
ABOGADO-NOTARIO
PUERTO RICO

RECIBO

Afidávit Núm. 1605

Reconocido y suscrito ante mí por José Antonio Azor Rodríguez, mayor de edad, casado, ejecutivo, vecino de San Juan, Puerto Rico, a quién conozco personalmente, en su carácter como representante autorizado de Oracle Caribbean, Inc. en San Juan, Puerto Rico a 15 de enero de 2020.

Notario

FOLIADO 7

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America
   This public document
   El presente documento público

2. has been signed by **LUIS A. CACERES CASASNOVAS**
   ha sido firmado por

3. acting in the capacity of **Notario Publico**
   quien actúa en calidad de

4. and bears the seal/stamp of **NOTARIO DE PUERTO RICO**
   y está revestido del sello/timbre de

CERTIFIED

certificado

5. at **San Juan, Puerto Rico**
   en

6. on **16 de enero de 2020**
   a

7. by **Subsecretaria de Estado del Gobierno** de Puerto Rico
   por

8. No. **2814**
   bajo el número

Certifico Correcto:

Funcionario Autorizado

9. Seal/Stamp
   Sello

10. Signature:
    Firma

María A. Mardano De León
Subsecretaria de Estado

FOLIADO 8